

tro país en el lugar de los pueblos ecuanimes y justos en su política exterior. En aquella ocasión, Costa Rica procedió juiciosamente dando la impresión a todo el continente, de ser una nación que ajustaba su conducta al Derecho Internacional y al espíritu de los tratados existentes. El reconocimiento otorgado por Washington a Díaz y por México a Sacasa no influyó en la actitud de nuestro gobierno de entonces y ello valió a Costa Rica un triunfo en su política exterior, puesto que sin partidismo de ninguna especie ajustó su actitud a las más elementales normas de derecho.

El problema de Nicaragua en la actualidad está en el fondo, en las mismas condiciones.

Tan violatorios del Derecho Internacional y de la Constitución nicaragüense, eran los gobiernos de Chamorro y Díaz, como lo es el que se ha de inaugurar en enero próximo, con la agravante en contra de este último, de que Chamorro no se declaró incapaz de mantener la soberanía del país, como lo ha hecho el candidato electo general Moncada, suplicando al gobierno yanqui que no retire los marinos del territorio nicaragüense, hasta que haya consolidado su situación.

No existen motivos que justifiquen un cambio de conducta por parte del gobierno de Costa Rica y por lo tanto la más prudente posición que puede adoptar nuestro gobierno, es la de abstenerse de reconocer a un gobierno que ha nacido de la intervención, repudiada en todo momento por nuestro pueblo.

Reconocer al gobierno de Moncada, equivaldría a una negación de anteriores actitudes a la par que a una aprobación del principio de intervención, puesto que resultado de la intervención norteamericana es el gobierno de Moncada.

Damos pues nuestra sincera opinión con respecto a la consulta que nos planteó el doctor M. Francisco Tijerino, sin que en ella intervengan apasionamientos de ninguna especie.

(De "La Prensa", Dic. 15, 1928).

Noticias de Managua

—El 21 del corriente se suicidó en Boaco el sargento de la Guardia Nacional Ernesto Sánchez.

El licor fué el móvil que lo impulsó a matarse.

—Avisan de Matagalpa que en la comarca de Tatasca, jurisdicción de Ciudad Dario, la Guardia Nacional asesinó al ciudadano Sósimo Torres. El autor del crimen se llama Mateo López.

—En el lugar llamado Mal Paso, jurisdicción de San Isidro, la Guardia Nacional también ultimó a Magdaleno Machado, por el delito de haberse opuesto a su captura, con un puñal en la mano.

—El Comando Americano recibió un mensaje informando que el raso Everette A. Rector murió en una acción contra los rebeldes al Nordeste de Yali, el veintiuno del corriente.

—Ayer fueron despachados a los Estados Unidos los privados Carl C. Hand y Raymond N. Lankin. El primero murió en San Albino el 13 de enero de 1928 y el segundo en el Hospital de los Marinos el 14 del mes corriente.

—Nos siguen viniendo quejas respecto a los repetidos

abusos que cometen los guardias nacionales en todo sentido, sobre todo contra pobres e indefensas vivanderos o dueñas de refresquerías.

Ayer nada menos, sin motivo explicable siquiera le cancelaron un puesto de venta de refrescos a una muchacha sobre la avenida Bolívar, solo porque—dijo el guardia—procedía así por orden de la Sanidad; pero la quejosa dice que fué por asuntos privados que no es del caso referir, es decir, por despecho personal.

—Una patrulla montada de siete marinos que iba de San Antonio a Constanza, al nordeste de Yali, fue atacada por un grupo de rebeldes a las diez y treinta de la mañana, el veintiuno del corriente.

Tres marinos cayeron a los primeros disparos. El resto de la patrulla regresó a San Antonio cerca de las dos de la tarde. De Yali fue despachado un destacamento de marinos al lugar del encuentro, pero los atacantes ya no estaban.

Los muertos son: Rasos Everette A. Rector, Rastus Collins y George T. Oswill.

Sandino

Estamos con Sandino, que al defender la libertad de su pueblo, presagia la redención continental.

MANUEL UGARTE

El mancebo se irguió, como un penacho,
en la sien de la América dormida.
Se hartó de luz hasta quedar borracho
de libertad, de ensueños y de vida.

En el llano, en la selva, en el picacho
blandió su espada, requirió su egida
y con mente de viejo, aquel muchacho
preparó y dirigió su acometida

La tarde lo miró sobre la sierra,
oyó su grito y a su voz de guerra!
por el Ande corrió temblor de asombros.

Para llevar al héroe, en la campaña
se transformó en litera la montaña
y al bosque mismo le nacieron hombros.

Carlomagno Araya,
Costarricense

(Soneto premiado con medalla de oro en el reciente pasado certamen del DIARIO DE COSTA RICA).

Ayer fue despachado a Corinto el cadáver de un marino, para ser embarcado a los Estados Unidos.

Un destacamento del 50. regimiento le hizo los honores en la estación del ferrocarril.

Los rebeldes viven en una serie de minas abandonadas sobre la región de Murra, y de allí es difícil sacarlos.

—Cuentan los viajeros que la columna de Pedrón Altamirano penetró el sábado por la noche a la hacienda "Las Zamelias", perteneciente a don Benjamín Argiuello, de León, que antes fue de don Julio C. Bahlcke y luego de don José Oyanguren. Es una propiedad café talera muy importante, de 1.500 quintales de capacidad.

Mataron al Sargento Arturo Leey a cuatro marinos más. A todos les cortaron la cabeza.

El Sargento Lee fue comandante de la Central de Policía de Managua antes que lo fuera el Capitán Keimling.

—Los aeroplanos del ejército americano han estado en mucha actividad desde el domingo, viajando para la región del Norte.

—Avisan de Matagalpa que un Guardia Nacional dió muerte al artesano Ramón Robleto.

Según versiones fué porque el último se corrió para evitar ser registrado. El fallecido era originario de Granada y hacía algún tiempo residía en Matagalpa, en donde había contraído matrimonio.

—Se recibió aviso de que en la Comarca de San Isidro jurisdicción de Ciudad Dario, dos guardias nacionales dieron muerte a Magdaleno Machado, por haberse éste opuesto a ser conducido a la cárcel.

El mismo día y en la misma comarca, el Guardia Nacional Mateo López, dió muerte al individuo Socorro Torres por haber tratado de escaparse.

El juez Local de San Isidro, levantó el juicio de insubordinación contra los hechóres.

BAILE CURIOSO EN CHONTALES

Hace pocos días, en una ciudad de Chontales cuyo nombre llamamos los muchachos de la sociedad dieron un gran baile a las mengalitas.

El motivo es el siguiente: Desde que un destacamento de Marinos americanos ocuparon la ciudad, la High Life femenina se deshizo en atenciones con los oficiales y anudando relaciones amorosas con ellos.

En las fiestas y bailes el elemento nica quedaba postergado y se hacía difícil para un muchacho encontrar pareja, pues todas las piezas estaban a merced de los americanos.

En vista de esto, los muchachos decidieron con buen acuerdo, ya que sus amigos de la sociedad los miraban con desvío y los aislaban, hacer un homenaje al elemento femenino. (obrero).

El éxito coronó sus deseos pues la fiesta resultó espléndida.

Esto causó enorme sensación y las muchachas no han vuelto todavía de su asombro y despecho.

FUE ULTRAJADO POR UNOS MARINOS

Sinfioriano Mendoza, honrado ciudadano dueño de la Hacienda "La Cenicera" fué ultrajado barbaramente por un grupo de "infantería yanqui" que llegó a pernoctar en ese lugar. El motivo fué que el dueño de la hacienda no les consintió, que se posesionaran de sus dormitorios, cosa que le disgustó al que hacía de jefe y le entorpeció a golpes limpios sin decir "agua va" hasta que el pobre infeliz quedó sin sentidos siendo recogido por sus familiares y su esposa en un estado lamentable. ¡Oh, Nicaragua, ya no eres la Sultana!

UN GUARDIA CRIMINAL

Ticuanatepe, 8 de febrero.—El Guardia Ernesto Hidalgo asesino de Rosendo Martínez, no obstante de tener decretado auto de prisión, permanece de alta con funciones de agente de policía, siendo ésto enteramente prohibido por no estar en sus derechos de ciudadano.

Llamamos la atención al señor Juez del Crimen o a la autoridad que corresponda para que este individuo sea recluido en la cárcel, lugar que le corresponde para que la justicia no quede burlada.

Corresponsal.

LA GUARDIA COMETE ARBITRARIEDADES

Según informes que han llegado de las Sierras de esta jurisdicción al Comando de la Guardia Nacional, se sabe que los Guardias que hacen la vigilancia en los cortes de café, cometen arbitrariedades con las pobres gentes que llegan de esta ciudad con negocios de buhonería, despojándolos de ellos, alegando que es prohibido la venta, cosa que ha sido aceptada todo el tiempo, pues los trabajadores de esos lugares así se abastecen de los que les hace falta; lo grave de estos despojos es, que lo que quitan no lo entregan a los Jefes inmediatos dejándoles para su uso propio, cometiendo con ese proceder, según nuestras leyes "robo" en despoblado.

ULTRAJADO Y HERIDO

Causó indignación entre los vecinos del mercado nuevo, los atropellos cometidos ayer por un Guardia Nacional en la persona de Adán Vázquez. Este es uno de los voluntarios-listos para engancharse en las tropas expedicionarias que salen a diario para el Norte. Discutía en alta voz con algunos amigos, cuando el sargento Carlos Mayorga, de la Guardia Nacional, lo quiso capturar.

Naturalmente, como no había motivo para su captura, Vázquez pidió explicaciones al guardia, quien, por contestación, armado de una de las escobas de la compañía pavimentadora, le descargó un tremendo golpe en la boca, rompiéndole ambos labios.

No obstante, Vázquez fue conducido a la cárcel: así nos lo informó el Director de Policía.

FUE MUERTO POR LA GUARDIA

En la villa de Nagarote, el martes próximo pasado, fué muerto por un guardia nacional, el honrado ciudadano y liberal intachable, que respondió al nombre de Lázaro Gómez. Al consignar esta noticia, El Eco Nacional en vía su pesar a la familia doliente.